

Uno, Dos y Tres

Dentro de la fauna argentina de políticos inescrupulosos, Juan Cepeña, caudillo santafesino, ocupa un lugar destacado. Entre sus muchas habilidades, ostenta la de disfrutar de la jubilación provincial más alta, lo grada mediante la expresa modificación de la ley de la materia.

Pero a todo vivo le llega su día, aunque sea político criollo y se llame Ocepeda. Tanto es así, que se asegura que la legislatura de Santa Fe anulará por ley dicha jubilación. Si se adoptara igual procedimiento para liberar a las finanzas públicas de las sanguinarias semejantes, todo el país se sentiría inmensamente aliviado. ¡Son tantas!

El fascismo irlandés fué apedreado en las calles. Los "camisas azules" quisieron vender banderas fascistas, y no sólo tuvieron que dejarlas en las manos recias de los trabajadores antifascistas, sino que hasta abandonaron sus mismas camisas en la fuga. Así nos informa un cable de Dublín. Y agrega que con los jirones de las camisas azules el pueblo hizo una fogata. La noticia es interesante, porque revela la impermeabilidad irlandesa a los cantos de sirena del fascio. Y la impermeabilidad, tratándose de un pueblo tan entusiasta y fogoso como el de Irlanda, se manifiesta en una forma mucho más decisiva y violenta que la de Inglaterra, donde, ya sabemos, se repudió el fascismo, pero humorísticamente.

2 El fascismo irlandés fué apedreado en las calles. Los "camisas azules" quisieron vender banderas fascistas, y no sólo tuvieron que dejarlas en las manos recias de los trabajadores antifascistas, sino que hasta abandonaron sus mismas camisas en la fuga. Así nos informa un cable de Dublín. Y agrega que con los jirones de las camisas azules el pueblo hizo una fogata. La noticia es interesante, porque revela la impermeabilidad irlandesa a los cantos de sirena del fascio. Y la impermeabilidad, tratándose de un pueblo tan entusiasta y fogoso como el de Irlanda, se manifiesta en una forma mucho más decisiva y violenta que la de Inglaterra, donde, ya sabemos, se repudió el fascismo, pero humorísticamente.

3 El incendio trágico de algunos establecimientos petrolíferos de Campana ha movido a las autoridades de distintas localidades a estudiar el problema que entraña la existencia de grandes depósitos de inflamables en las zonas urbanas. En Junín, por ejemplo, el concejo ha tratado la cuestión. Pero con un criterio curioso. La mayoría oficialista decide en su ordenanza que el D.E. tratará por los medios que crea convenientes, y sin dar plazo para ello, de procurar el traslado de los depósitos de la Shell Mex y de la Standard fuera del perímetro de la planta urbana. Pero a los depósitos "plebeyos", pobres, insignificantes, les fija como término para el traslado una semana. Se trata de un privilegio en favor de las grandes empresas capitalistas —que son, precisamente, las más peligrosas— y de una exigencia inadmisible a las pequeñas ya que

Policía al Servicio del Fasicio

Situación agravante para la cultura de Córdoba

Y no sólo la prensa opositora sino hasta los periódicos gubernistas, están observando al poder ejecutivo cordobés, con un explicible tono de alarma, la corrupción instalada dentro de la policía provincial. El tema es viejo, pero los ininterrumpidos atropellos policiales renuevan continuamente su actualidad.

Hace pocos días, no más, la policía del legionario Villada Achaval se puso a las órdenes de los fascistas que abataron contra un acto público. Se trató de una asamblea cívica de solidaridad con los obreros españoles, permitida por las autoridades; y las inevitables bombas lacrimógenas de los legionarios las desolvieron. La policía, en vez de cargar contra los perturbadores profesionales, colaboró con éstos en la tarea de impedir la reunión que horas antes, hipócritamente, autorizó; y los agentes encargados de mantener el orden sumaron sus equipos de gases tóxicos a las bombas legionarias aumentando de esta suerte la confusión y el escándalo.

Desde luego que los fascistas responsables no fueron detenidos. ¡Cómo iban a ser detenidos si la misma policía está a su servicio!

Desde hace dos años la provincia de Córdoba ve agravada su cultura por la sistemática violencia de los delincuentes de la reacción. El vandalismo y cobardo asesinato de nuestro compañero Guevara, no obstante el repudio unánime que levantó en el país y las reclamaciones energicas de la opinión pública para que se castigara a los culpables, quedó impune. Fué el mejor signo de la corrupción oficialista. El gobierno no se sentía con fuerzas para castigar a los fascistas. Y desde entonces no ha hecho sino claudicar frente a los avances ultramontanos, dejándose rodear, entregándose a la moralización antidemocrática planeada en las sacrificias y en los comités del fascio.

La población cordobesa ha demostrado con tanta energía su voluntad de radiar a los elementos legionarios y de mantener el prestigio íntegro de las instituciones liberales, que el gobernador, movido por la presión pública, adoptó hace un tiempo una actitud que pareció sincera. Dijo que aseguraría las libertades esenciales

no puede esperarse que en siete días éstas retiren sus depósitos. Como siempre, el capital obtiene de las mayorías conservadoras toda clase de favores y deferencias.

no pueden proyectarse en los cines cordobeses sin que un puñado de jóvenes envalentonados por su impunidad griten histéricamente y arrojen bombas lacrimógenas. Y vez pasada un empleado de policía organizó el incendio de la casa de un periodista antifascista.

En estos atropellos nunca se producen detenciones; jamás se castiga a nadie. Los legionarios saben que gozan de una completa libertad para armar desórdes, y esto los anima. Como se ve, la policía cordobesa se mueve en un ambiente de completa corrupción. El conflicto suscitado entre el jefe de policía y el jefe de investigaciones, es una nueva prueba de la dictadura fascista que ya se ha implantado en la policía y que quiere extenderse a toda la provincia. El jefe de investigaciones, por no prestarse a las maniobras reactionarias y cumplir su deber, fué molestado primero, obligado a renunciar después y substituido por un ofensivo ucacé del jefe de policía Villada Achaval.

El pueblo está cansado de este sistema de violencia, enderezado a arribar sus derechos constitucionales. Y esperamos que el gobernador tenga el buen tino y la prudencia de desmontar, ahora que todavía está a tiempo, la máquina fascista que avanza sobre las instituciones democráticas con la intención de echarlas abajo y desatar la anarquía.

3 Impera otra vez en Balcarce

IBALCARCE! Ya nos repugna la sola enunciación de este nombre histórico que está siendo mancillado y escarnecido por los matones del oficialismo vacuno y por los rufianes que allí actúan libremente, amparados por la policía que, en cambio, persigue a las personas decentes. ¡Balcarce! nombre que habla de dignidad y de patriotismo, la ciudad que lo lleva está siendo escenario lamentable de degeneración civil y de repetidas afrentas a la más sana tradición argentina. ¡Balcarce! Reducto de la más escandalosa forma de corrupción política, es la cindad que en la provincia de Buenos Aires ostenta la triste gloria del malevo incivil encaramado en el gobierno local, y desatado de cuyas posiciones ejercita toda clase de procedimientos, los más

detestables en el sentido administrativo, los más infamantes en el sentido moral y los más ruines en el sentido político.

Ya se ha hecho el proceso, ya se ha hecho el análisis público de una época trágica y vergonzosa de la importante y laboriosa ciudad bonaerense digna de mejor suerte. Fué un proceso de sadismo político y de abyección civil, que vuelve a repetirse. Fué un proceso en el que absolvieron ciertas personas "honrables", pero en el que condonaron con su fallo elevante el supremo tribunal de la opinión pública. Y toda esa ignominiosa historia de Balcarce, vuelve a repetirse. Se renueva. Son sus actores aparentes otras personas. Pero es el procedimiento el que subsiste, acaso alentado por las mismas anteriores.

Nuevamente los afiliados socialistas son objeto allí de persecuciones, de amenazas, de calumnias y hasta de procesos frágidos con testigos falsos. Se los persigue a sol y a sombra, se les quiere obligar a alejarse de la ciudad, se pretende que abandonen sus actividades paridarias, se les asalta en sus propios domicilios para exigirles que renuncien al Partido; se lleva, en fin, contra ellos, una activa campaña odiosa y criminal, que coloca a nuestros compañeros en la disyuntiva ineludible de matar o de morir frente a las situaciones de violencia en que los colocan los matones asalariados del cacique Miguens, que es quien tiene a su servicio a la policía local.

Las nuevas denuncias que sobre este estado de cosas ha hecho la Federación Socialista bonaerense, hallan eco de protesta y de confraternización en diarios ajenos a nuestro partido que, como "El Día" de La Plata comentan los sucesos en forma realmente digna de señalarse. Así, por ejemplo, dice el citado diario:

"En efecto, es notorio que allí se han cometido toda clase de atropellos, ya para impedir el acceso de la oposición al comicio o a fin de evitar su acción proselitista que se

(Continúa en la pág. SEGUNDA)

Suprinen las Escuelas en Sampacho

PARCECE que la localidad de Sampacho no sólo tiene que sufrir las adversidades de la naturaleza sino que también las consecuencias de la mala voluntad demostrada por las autoridades de la provincia y del Consejo Nacional de Educación.

Poco después del terremoto que asoló aquel pueblo, por gestiones del intendente consiguóse que la empresa del ferrocarril del Pacífico concediese el uso de un coche de pasajeros para convertirlo en escuela mientras las autoridades escolares envíen las carpas necesarias que le fueran pedidas para improvisar en ellas las clases.

El consejo con la desidia que lo caracteriza, no dió muestras de mayor preocupación ante lo solicitado y para colmo de desgracia, la empresa ferroviaria retiró hace poco el coche de ferrocarril, alegando que no se le abría alquiler.

Ahora, las autoridades superiores del Consejo acaban de adoptar una medida que viene a agravar aún más la situación de unos doscientos niños en edad escolar al disponer el traslado de los maestros integrantes de las escuelas Láinez que funcionaban en Sampacho, aduciendo la falta de local.

Tal resolución no puede ser más inconsulta, pues de ese modo se dejan abandonados a los escolares de esa localidad en momentos que aun han terminado los cursos.

Si bien es cierto que en Sampacho no ha quedado edificio adecuado para que en él puedan funcionar las cla-

A Babor...

LA NAVE PONTIFICIA sigue su viaje, enseñoreada y dominante sobre las aguas atlánticas. El legado ha subido a cubierta. El día es radiante. La brisa fresca. Las olas salpican el rostro de monseñor quien, acodado sobre la borda de babor, contempla la Ilusión iridiscente que aquellas producen. Salobre gusto de agua marina percibe el legado en sus labios. Mientras contempla las meditativas olas, absorto y meditativo, como si hubiese escuchado nuestro consejo de ayer, asoma a la superficie marina una cantidad de enormes tiburones. Yerguen sus mojadas cabezas sobre las aguas, como en una imploración al cielo. El legado hace una cruz en el aire y aquellos desaparecen describiendo en el aire artísticas coletadas acrobáticas. Se pierden a la vista del celestial viajero, quien piensa: ¡Tiburones! Al lado de los que dejé en el paraíso, éstos son unos angclitos!

* * *

A PROPOSITO DE TIBURONES. Sabés, monseñor legado cuántos pescitos iban a ingresar a la empresa editora del diario oficial del "congreso" en seis idíomas, en sólo un mes de aparición del mismo? Unos 800.000 pesos, que iban a dejar medio millón de ítems de utilidad. Como esto lo copió el diario de la curia, que ahora es internacional —como ciertas bailarinas de café concierto y poliglotas, es de preguntarse si los fervientes católicos que lo explotan no tienen suficientes motivos para cantar loas al "congreso".

* * *

Y SABEIS, monseñor legado, cuántos ejemplares de la "guía oficial" se editaron para ser vendidos a los peregrinos extranjeros? 300.000! Pero éstos tuvieron menos suerte. El polvo del olvido empieza a cubrirlos en los depósitos de la editorial. Es otro "clavo" como el de los ángeles del altar. Y él revela cómo fracasó el congreso en lo de la "grande afluencia de extranjeros" con cuyo pretexto se sacó dinero a los ingenuos.

* * *

TODAVIA HAY QUIEN PRETENDE que todos los asistentes a las carnestolendas eucarísticas eran católicos. No eran, ni son. Nosotros hemos mandado a ellas a no menos de doscientos mil reporteros oficiales, que nos han traído toda la abundante, variada y valiosa información eucarística que poseemos. Tenemos un armario lleno de estas informaciones y habremos de lamentar de veras el no poder darlas a todas. Necesitaríamos más o menos diez años, a columna por día.

* * *

¡CREEIS, ACASO, monseñor, que no sabemos que el cuartel general de la "policia auxiliar eucaristica" está en el colegio de los jesuitas? ¡Creeis acaso que ignoramos que el edificio del mismo, a pesar de ocupar toda una manzana en el centro de la ciudad, está eximido del pago del impuesto correspondiente, que es de \$ 12.000 anuales?

* * *

ASI, ES MUY FACIL organizar "congresos". No se paga la vivienda, no se pagan los impuestos, no se paga la entrada y la estada de buques en el puerto, no se paga la luz que se ha derrochado durante una semana, no se pagan las instalaciones que la municipalidad hizo con los dineros del pueblo. Bueno... no hay que asfijarse, que dios lo pagará todo...

* * *

¡CREEIS QUE NO SABEMOS, monseñor legado, que además de haber contado con todas las estaciones radio-telefónicas particulares, bajo el amparo oficial de la nación, habéis contado también integralmente con el concurso de la radio L.S. 11, Telégrafo de la provincia? Esta estación oficial de la provincia de Buenos Aires sólo transmitió informaciones eucarísticas durante toda una semana y cuando juanistas a Luján, os brindó un micrófono especial, conectado con La Plata.

* * *

¡CREEIS QUE NO SABEMOS, monseñor, que muchos, pero muchos dueños de casas de pensión, se quedaron preparados y sin visitas? Los pobres compraron abundantes ropas de cama y ahora... tendrían que rematarlas al mejor postor como las instalaciones eucarísticas de Palermo.

* * *

¡ESTAIS, SEGUR, feliz viajero, que todos los frailes y monjas que vienen como peregrinos se han vuelto a ir a sus respectivos países? ¡No se habrán quedado algunos de contrabando al ver que aquí prospera el negocio de la fe?

* * *

COMO HA SIDO que vos, monseñor legado del vicario, con todo el poder que decis tener como ministro de los en la tierra, no evitasteis que muriera orillado por un colectivo aquel fraile que vino de Mendoza para rendir homenaje a Cristo Rey? ¡Es una ingratitud que no os la perdonaría, sin duda, el alma errante del fraile provinciano!

* * *

ses no es menos cierto que esa definición podría subsanarse alquilando un coche de pasajeros al ferrocarril Pacífico para que funcionen en él, como funcionaron durante varios meses las escuelas tan inconsultamente clausuradas, a menos que el Consejo disponga el envío de las carpas solicitadas a los fines ya mencionados.

Como no podía suceder a menos, la medida del Consejo ha producido la más penosa impresión, puesto que, agregada a las demás incidencias ya expuestas, viene a dar un aspecto más trágico a la catástrofe de Sampacho.

Así lo ha comprendido el comité de Río Cuarto de la Confederación de Maestros, quienes se ha dirigido al inspector de escuelas nacionales, profesor Luciani, expresando la necesidad de revocar la resolución a que hemos hecho referencia.

Al sancionarse la ley se ha querido todo todo, darle una finalidad humana de protección a las víctimas de los accidentes del trabajo y en tal sentido debe ser aplicada.

Finanzas Fascistas

Déficit y aumento de las deudas

DURANTE los primeros años del régimen fascista, el "duce" no hizo otra cosa que pronunciar inflamados discursos prometiendo el oro y el moro. En poco tiempo, según lo denunciaban Mussolini y sus turiferarios, Italia no sería reconocida; tanto era la belleza que se desprendía de la verborrágia teatral y soñadora de don Benito.

Se prometió al pueblo de la península la conquista del mundo y la resurrección del imperio romano; se había de implantar el régimen corporativo y un sinúmero de proyectos a cuál más grandioso.

Ha transcurrido ya más de una década, y aun no se vislumbra el imperio ni el corporativismo. Lo único que se comprueba es que la Italia fascista constituye uno de los países de Europa donde el pueblo, además de estar esclavizado, vive en las peores condiciones de miseria, y donde la desocupación adquiere mayores proporciones.

Este estado de malestar se refleja en la situación financiera del país. Según un comunicado oficial del ministerio de hacienda, y conforme a los cálculos efectuados últimamente, el déficit del tesoro asciende a la elevada suma de 565.000.000 de líras, y la deuda exterior alcanza a la respetable cifra de 1.025.000.000 de líras.

El empapelamiento ha tomado proporciones nunca vistas, pues la circulación fiduciaria se eleva a líras 13.455.000.000, y en cuanto a la deuda interior el comunicado no dice nada.

Cuando se observan estos formidables déficits del presupuesto de gastos, que son crónicos desde el advenimiento del "duce" al poder, y cuando también se comprueba que la deuda exterior e inferior aumenta en forma galopante y se eleva a cifras fantásticas, a la par que disminuye el nivel de vida del pueblo italiano, cabe preguntarse en qué consisten los méritos del fascismo y qué puede presentar que supere al régimen de los pueblos donde por lo menos se respeta la libertad de sus habitantes.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La buena doctrina

ANTE el juzgado del doctor Cermeón, secretaria del doctor Marelli, se presentó el obrero Marcelino Monzón iniciando demanda contra la compañía de navegación Mihanovich por cobro de 230 pesos en concepto de indemnización por el accidente de trabajo sufrido el 15 de septiembre de 1932.

Manifestó el demandante que en la fecha indicada trabajando a bordo del vapor "Norte", en operaciones de carga, una lingüeta de bojas de yerba le apretó la mano izquierda contra la puerta de la carbonera produciéndole lesiones en los tendones y huesos de la mano y muñeca.

Expresa, al mismo tiempo, que fue atendido por cuenta de la demandada, siendo dado de alta con incapacidad del dedo índice de la mano izquierda y un porcentaje de incapacidad en la mano y muñeca.

Por su parte, el representante de la empresa, Mihanovich contesta la demanda solicitando el rechazo de la misma con costas. Reconoce, que efectivamente, el actor sufrió el accidente referido en la demanda, pero niega que el mismo haya tenido las consecuencias que éste le asigna. Para sostener esta afirmación, hace notar que los médicos del Departamento nacional de higiene lo dieron de alta sin incapacidad.

Después de una serie de consideraciones, el juez Cermesón falla condamnando a la demandada con costas. Reconoce, que efectivamente, el actor sufrió el accidente referido en la demanda, pero niega que el mismo haya tenido las consecuencias que éste le asigna. Para sostener esta afirmación, hace notar que los médicos del Departamento nacional de higiene lo dieron de alta sin incapacidad.

Después de una serie de consideraciones, el juez Cermesón falla condam

Con Paliativos se Pretende Curar el Mal Crónico de la Falta de Pago a los Jubilados

En un largo debate con la presencia del ministro, se llegó a la conclusión de que nadie de la mayoría sabe cómo remediar el desastre financiero de la provincia

LA PLATA, 23. — Con la presencia de 32 de sus miembros, efectuó hoy sesión el senado de la provincia. Al darse lectura de los asuntos entrados, el senador Obregón hizo moción de que fuese tratado sobre tablas el proyecto de ley, acordando un subsidio a la viuda del ex legislador Homero Fernández, que fué aceptado, ya en ese tren, se solicitó tratar sobre tablas los subsidios para las familias de otros ex legisladores, pero la urgencia quedó anulada pues los proyectos respectivos no habían tenido entrada al senado.

Así también se pidió y se acordó tratar sobre tablas el proyecto acordando subsidios a las familias de los empleados Bustos y Molina, asesinados en Ramos Mejía, en el desempeño de sus cargos de inspectores de rentas.

El senador Balbín, solicitó fuera tratado sobre tablas el proyecto de ley por el que se resuelve la adquisición de colecciones de leyes del Estado y provincia de Buenos Aires. El senador Elena, pidió al solicitante se sirviera informar sobre la urgencia en tratar ese proyecto, que importa un desembolso de 120.000 pesos. Argumentó el señor Balbín, que, como la cámara estaba a punto de dar término a sus sesiones, convenía dejar sancionada esa ley, por otra parte aprobada sin discusión en diputados. De definitiva la cámara resolvió tratar este asunto en la próxima sesión.

LA ADOPTION DEL PADRON NACIONAL

El senador Negro, formuló pedido de sobre tablas para el proyecto de ley venido de la otra cámara, por el que se resuelve la adopción del padrón nacional para las elecciones municipales de noviembre. Fué apoyado en el pedido por el señor Roncoroni, en nombre del bloque demócrata.

Se opuso el senador Salas Chaves, argumentando que no había urgencia en la consideración del proyecto, sobre todo si se tiene en cuenta que, la comisión respectiva de la convención constituyente, está de acuerdo en incluir entre las reformas, la de facultar a la legislatura para que adopte el padrón nacional cuando lo estime oportuno.

Por otra parte, argumentó que el mencionado proyecto no era conocido por los senadores y que adolecía de serios defectos. El senador Negro, replicó demostrando que en la cámara de diputados el proyecto se había desechado con toda la premura que impone la proximidad del acto electoral y con el voto unánime de todos sus miembros presentes.

El señor Roncoroni, después de manifestar que él no era partidario de las unanimidades, retiró su apoyo a la moción de Negro y en consecuencia al votarse el pedido, fué rechazado, y también se rechazó tratarlo en la sesión próxima.

PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Con la presencia del ministro de hacienda doctor Gúiraldes, correspondió tratar en particular el proyecto del senador Rocha, por el que se dispone tomar el saldo remanente del empréstito de la deuda interna de 1932, para el pago de las jubilaciones y pensiones pendientes de pago por el presente año.

El ministro de hacienda lamentó que fuese llamado a la cámara cuando se trataba la ley en particular, pues su deseo levantar los cargos formulados por el senador Moreno que expresó que en la actitud asumida por la contaduría general, al recabárselle información sobre el saldo de aquél empréstito y al no dárslas como lo deseaba la comisión del senado, había habido un desconocimiento de fueros.

Autorizado el ministro a reabrir el debate sobre ese punto, el señor Gúiraldes expresó que no había tal desconocimiento de los fueros parlamentarios. Lo que ocurrió es que las planillas mandadas confeccionar, para conocer el saldo de la ley de empréstito 4102, no se pudieron hacer con toda la rapidez que el propio ministro deseaba. Agregó que el contador general de la provincia era un empleado de la constitución y no un subalterno y como tal merecía todas las consideraciones emergentes de su cargo.

Luego de una enredada serie de explicaciones, el ministro acabó por solicitar que no se abriese el debate sobre si había violado o no los fueros parlamentarios, porque no había tal intención, respetuoso como es de los privilegios que se creen vulnerados.

El senador Roncoroni, se manifestó satisfecho por la explicación dada por el ministro, coincidiendo con él el senador Obregón, después de dejar establecido que, de acuerdo con la constitución el jefe del departamento de hacienda es el ministro y a él cabe formularse los reclamos y pedidos que pueda hacer la cámara.

El senador Moreno, aceptó dar por terminada la incidencia, señalando que, de acuerdo con la discusión mantenida en la sesión anterior quedó establecido que el autor del proyecto y el presidente de la comisión no habían obtenido los datos solicitados, que en cambio poseía el senador Obregón; quedaba en pie pues la cuestión planteada y sometida a estudio de la comisión de negocios constitucionales para que ella determinase si el contador general, puede o no negar a los senadores o a la cámara los datos solicitados.

Dejaremos, agregó, terminada la incidencia, pero la comisión de negocios constitucionales deberá tratar y resolver la cámara el asunto planteado. El señor Rocha coincidió con la opinión de Moreno y la cámara pasó a considerar la ley.

PLANILLAS, SALDOS Y CUENTAS ENREDADAS

El señor Gúiraldes, en medio de la lectura de una serie de planillas y números arribó a la conclusión de que el saldo disponible del empréstito de la deuda interna del año 1932, llega solamente a 2.600.000 pesos, y que los títulos entregados en caución o a negociar en tesorería general, que fuesen lanzados al mercado, darían como resultado una depreciación inmediata de la cotización de esos valores sin que por otra parte, fuera factible realizar en forma rápida las negociaciones necesarias para disponer de los saldos de esos títulos y negociarlos.

El senador Rocha, a través de algunas interrupciones formuladas respecto al monto de los respectivos saldos, obligó a declarar al ministro que sus planillas no se podían explicar ni leer y las entregaba para publicarlas en el Diario de sesiones.

LA PREOCUPACION MINISTERIAL POR LOS JUBILADOS

Consideró que el proyecto del señor Rocha, no se podía votar y que había que buscar otro arbitrio para pagar a los jubilados y pensionistas, cuya situación ha sido y es, su preocupación permanente.

El autor del proyecto mira la situación de los jubilados y pensionistas con criterio político, pero las finanzas provinciales son tales, que no permiten afrontarla así.

EL MINISTRO ENGANADO

A continuación el señor Gúiraldes declaró que la situación financiera de la provincia era grave, mucho más de lo que se la pintaron a él cuando le ofrecieron la cartera, y en medio a esa situación, a pesar de tener siempre presente el fantasma de los jubilados, no ha encontrado la manera de alejarlo.

LA DEFENSA DEL PROYECTO

El autor del proyecto, senador Rocha, defendió la posibilidad de pagar las jubilaciones y pensiones pendientes con los recursos de la ley 4.102; sostuvo que los saldos remanentes de ese empréstito eran superiores a los que sostiene el ministro, al cual, de paso, obsequió con amables y malintencionadas frases.

El señor Obregón, financista máximo de la mayoría, interrumpió frecuentemente al orador, y entre uno y otro y el propio ministro acabaron por no entenderse, y el señor Rocha, a falta de mejores argumentos para defender la viabilidad de su proyecto, terminó su exposición con una tocadita palindroma cantada a la situación de los jubilados y pensionistas.

Después de una exposición tan obscura como las anteriores del señor Obregón, el señor Balbín, dándose por informado de operaciones y tanteos financieros entre el gobierno de la provincia y el de la nación, y expresando que refería esos tanteos, con medianas palabras para guardar el secreto, hizo moción para que se resolviese la cuestión mediante la caución del saldo disponible de la ley 4.102, para efectuar los pagos pendientes en la medida de lo posible.

APARECE LA CONSTITUCION

Correspondió luego al senador Roncoroni, entubiar aún más la discusión, haciendo consideraciones de or-

den constitucional a la venta de los títulos; mostrando el libro de la constitución, manifestó emocionado que había que respetar su contenido, y aunque nadie le preguntó en qué consistía la inconstitucionalidad de la venta de los títulos en cuestión, el preoinante se lo preguntó y replicó a sí mismo, sin que nadie tomase viaje en la materia.

NADA HA SALIDO A LUZ DEL DEBATE

El senador Moreno, habló para decir establecido que, de las declaraciones ministeriales se llegaba a la conclusión de que el gobierno de la provincia, no tiene en la cuestión, ninguna orientación, programa o propósito definido.

A continuación el senador Zamora, se refirió a la comisión interparlamentaria designada a principio del período parlamentario, para abordar y dar solución a la situación del montepío civil. A pesar de tener el gobernador mayoría legislativa suficiente, a pesar de las declaraciones ministeriales, se terminan en la próxima semana las sesiones legislativas, sin que esa comisión, ni el ministro de hacienda, ni el gobierno, hayan dado solución alguna.

Hoy se propone una cataplasma a la dolorida situación de jubilados y pensionistas, cuando a esta altura del año, ya debería estar resuelto el problema, si así se hubiese tenido la buena intención de hacerlo.

Finalmente, el proyecto fué aprobado con la modificación propuesta por Balbín.

La Ley de Protección a la Maternidad, Recientemente Sancionada

Texto de la misma, según el proyecto original del doctor Palacios

En la última sesión ordinaria que celebró la cámara de diputados durante los días 29 y 30 de septiembre pasado, quedó convertido en ley el proyecto en revisión del senado que acuerda licencias pagadas a la mujer empleada u obrera en estado de gravididad y de la que es autor nuestro compatriota el senador Alfredo L. Palacios.

La sanción de esta ley, que beneficiaría a miles de mujeres en las más delicadas de su existencia, interesa en especial modo a los organismos gremiales que deben contribuir a su mejor conocimiento y difusión. Con ese objeto, y obedeciendo también a numerosas solicitudes que hemos recibido en tal sentido, es que damos continuación el texto íntegro y definitivo de la misma. Hecho aquí:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1º. — En los establecimientos industriales y comerciales, o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas, públicas o privadas, aun cuando tengan carácter de profesional o de experiencia, queda prohibido el empleo de mujeres, treinta días antes de la parto y cuarenta y cinco después del mismo.

Art. 2º. — Las mujeres que se encuentren en tales condiciones, percibirán un subsidio equivalente a su salario o sueldo integral, no pudiendo ser superior a docecentos pesos moneda nacional. Tendrán derecho, además, a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado.

Art. 3º. — Durante los períodos de

REVOCOSE EL FALLO ABSOLUTORIO DEL MEDICO QUE MATÓ A SU ESPOSA

LLámase la atención a los médicos forenses

El 21 de marzo último el doctor Teodoro Juan Vaccaro, argentino, de 33 años, médico, después de sostener una incidencia, con su esposa, le dió muerte, causándole 203 heridas en la parte superior del cuerpo.

El juez de instrucción decretó la prisión preventiva del acusado por el delito de homicidio, presentándose posteriormente las pericias médicas de los doctores Floro Lavalle y Rodríguez Egana, respecto a la capacidad legal para delinquir de parte del acusado.

Los peritos llegaron a la conclusión de que el acusado había obrado en un estado de epilepsia aguda, que no le permitió comprender la criminalidad del acto ni dirigir sus acciones. Este peritaje y un estudio de tratadistas sobre la materia, decidieron al juez doctor Barberis a sobreseer definitivamente a favor de Vaccaro, revocando el auto de prisión preventiva y ordenando su internación en el hospital de las Mercedes por la peligrosidad demostrada.

En su acuerdo, la cámara del crimen revoca el sobreseimiento definitivo dictado a favor del doctor Vaccaro y llama la atención de los médicos forenses por la negligencia observada en la copia de la pericia que provoca dificultades en su lectura y estudio.

DEMOSTRACION

Los amigos del doctor Francisco García Martínez han resuelto ofrecerle una comida, con motivo de la publicación de su reciente libro titulado "La convocatoria de acreedores y la quiebra".

Dicha demostración tendrá lugar mañana, jueves 25, a las 21 horas, en el restaurante "La Souámbula" (Vicitoria 386).

Lea y Difunda LA VANGUARDIA

Los Atropellos del Oficialismo de Balcarce

SE INTERPUSO RECURSO DE "HABEAS CORPUS" EN FAVOR DEL AFILIADO G. LOPEZ

LA PLATA, 23. — A pesar de las gestiones realizadas, hasta este momento no se ha podido obtener la libertad del secretario del Centro Socialista de Balcarce, ciudadano José González López, el cual, según informaron ayer, fué detenido acusado de estafa, mediante un ardid preparado por los elementos oficiales.

Respondiendo a un pedido de la Federación Socialista bonaerense, el compañero doctor Urbano Eyras, interpuso a favor del detenido un recurso de "habeas corpus", de cuyo resultado aun no se tiene noticias, aunque la opinión general es pesimista sobre su eficacia legal, ya que, la trama urdida contra González López, se llevó hasta donde se pueda, para cumplir el propósito de castigarlo en su valentía de tener en Balcarce, ideas que no concuerdan con la de los mandones lugarezos.

El recurso de habeas corpus

En ausencia de los jueces del crimen de Dolores presentó el recurso de habeas corpus, ante el juez en lo civil y comercial, doctor Stallano, el cual ha requerido a la policía la información correspondiente.

En su escrito el doctor Eyras, expresa al juez que González López, es un honestísimo comerciante y antiguo vecino de Balcarce hecho que conoce allí todo el mundo, incluso la policía; pero ocurre que González López, no se limita, y ahí está lo malo, a vivir de su comercio, a desarrollar.

La conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

El doctor Eyras, enumera después en su escrito, los distintos episodios ocurridos en Balcarce, y entra a calificar la importancia que tiene el resorte policial para coaccionar a los opositores.

La policía, solamente la policía, puede asegurar el buen éxito de la elección comunal en Balcarce, y entra a cargar la continuidad de una situación política y la calidad de "salvador del pueblo" que se adjudica al oficialismo y como si eso no fuera suficiente, es afiliado al Partido Socialista y nadie menos que secretario del Centro Socialista de Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que hace tiempo se desarrolla en Balcarce.

En la conducta y la malhadada circunstancia de aproximarse las elecciones municipales más que suficientes, para explotar este nuevo episodio de la nómina policial que

Están Comprendidos en las Reformas del C. de Comercio

Los cortadores de confecciones

En los últimos días algunos patronos de roperas pretenderon restringir el alcance de las reformas introducidas al Código de comercio, sosteniendo que los cortadores de confecciones no estaban incluidos en las mismas.

Planteado el caso al Comité General, su secretario evacuó la consulta en forma que no admite duda.

Sostiene al efecto el camarada Borlenghi que la interpretación dada por algunos empleadores a la reforma del Código de comercio, en el sentido de considerar como obrero industrial al cortador de ropa, es absolutamente errónea y parte del hecho de colocar al cortador en una categoría de trabajadores que no es la que le corresponde.

Para ajustar debidamente la situación del cortador — agrega — debe considerarse que, más que un obrero que realiza tareas inherentes al comercio, es propiamente un dependiente de comercio.

Algunos patronos aducen que en mi libro titulado "Beneficios del Nuevo Artículo 157 del Código de Comercio", al analizar quiénes son obreros que realizan tareas inherentes al comercio no figuran los cortadores, y ya agrego que no era posible que los incluyera en esa categoría, cuando a mi juicio son dependientes de comercio y están comprendidos en el conjunto propiamente básico de los empleados de comercio.

Mencionar a los cortadores como incluidos en los alcances de la reforma hubiera sido una prescripción tan grande, como la de mencionar nombre por nombre toda la inmensa diversidad de denominaciones de los distintos aspectos del trabajo de los dependientes de comercio.

Si no bastara el hecho de que siempre los cortadores han sido certificados como empleados mercantiles según en el anterior artículo 157 del Código de comercio, que era de alcances mucho más restringidos que el actual, deberá repetir lo que ya se dice en el libro mencionado, que "la reforma viene a beneficiar a no a perjudicar". Por lo tanto, no es posible que nadie se lo ocurra, sino rezagadidad, considerar que alguna categoría de trabajadores que antes eran beneficiados por el artículo 157, ahora hayan quedado excluidos.

Debe entenderse bien que todos los que estaban comprendidos en el anterior artículo 157 del código de comercio, están incluidos, en los alcances de la reforma, con mayor amplitud.

No comprendo qué razones podrán aducir los patronos que pretenden excluir a los cortadores de los beneficios de esta reforma si se tiene en cuenta que éstos son típicamente dependientes de comercio, puesto que no transforman ni siquiera elaboran, materia prima sino que miden y cortan mercería ya elaborada.

El cortador no agrega ningún valor a la tela que corta, es por lo tanto comparable a un dependiente que mide y corta un género para el cliente, como el empleado del almacén que corta el fiambre y pesa fideos, azúcar, arroz, etc., como el dependiente de una ferretería que corta vidrios de medidas y gustos variados.

El hecho de que alguno de estos trabajos se hagan directamente para el cliente y los cortadores lo hagan indirectamente, ya que media la orden del patrón, no varía en absoluto su situación ante la ley, ya que para ser dependiente no es menester tratar con el público.

Tampoco altera los derechos de los cortadores la circunstancia de que esa mercadería que ellos ni elaboran ni transforman sino que fraccionan, pasa luego a manos de otros para que la conviertan en prendas de vestir, porque lo mismo sucede con el dependiente.

EFFECTUARAN UNA FIESTA LOS FERROVIARIOS DE LA SECCION QUILMES

Con el propósito de aportar fondos para la adquisición de la casa propia de la Unión Ferroviaria de la sección Quilmes y como conmemoración del XII aniversario de la entidad gremial, los ferroviarios de esa sección han preparado una función teatral para el próximo 26 de octubre en el teatro C. Colombo, a las 20.45 horas. El programa es el siguiente:

1. Himno de los Trabajadores.

2. El conjunto de la Unión Ferroviaria Sección Quilmes pondrá en escena la comedia en 1 acto y 3 cuadros, original de Octavio P. Cabral, titulada "Un pobre infeliz".

3. Conferencia a cargo del compañero Antonio Tramonti, que versará sobre el XII aniversario.

4. El parodista cómico Ermete.

5. El trío Parra, de gran actuación.

6. El ya conocido trío Ciriaco Ortiz.

Mañana Efectúase la Asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

Con el objeto de considerar el extenso orden del día que va al final, han sido convocados los asociados al Centro de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios que se reunirán en asamblea extraordinaria el jueves 25, en el salón XX de Septiembre, calle Avenida 2832.

Los asuntos a debatir son los que siguen:

1. Considerar la situación de los socios suspendidos por la comisión directiva, de acuerdo al artículo 11.

2. Desautorizar a la actual comisión directiva: a) Por haber reincorporado en su puesto al ex gerente Balarino; b) Por no haber llamado a los supuestos para reemplazar a los presecretarios primero y segundo, que hicieron renuncia del cargo; c) Por haber rechazado una moción moralizadora por

Las Actividades Gremiales en la Provincia de Santa Fe

Asociación Trabajadores del Estado

La seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, con sede en Alvear 4008, ha lanzado un manifiesto reclamando cinco puntos fundamentales para los obreros y empleados que trabajan con el patrón Estado.

Ellos son: Reforma de la ley de jubilaciones, aplicación del salario mínimo para toda la república, estabilidad y escalafón, mayores días de trabajo en el mes y licencia al personal a jornal. Después de justificar estas reclamaciones, termina el manifiesto con el siguiente párrafo:

"Se construirá una cárcel en la ciudad de Villa María para lo cual ya se recibió una donación de dos manzanas de terreno; este trabajo tiene un doble sentido que no necesita mayor comentario. Perlas como ésta veremos todos los días, sino despertaremos a tiempo de este amordoramiento que nos llevará indefectiblemente a la derrota, si no empezamos a organizar fuertemente y defender los intereses propios apartándose de todo egoísmo; por sobre todas las creencias e ideologías que nos pueden dividir, somos trabajadores y la empan

cipación será obra de nosotros mismos. A luchar por nuestro bienestar!"

LOS PANADEROS Y LA LEY 11.338

Los obreros panaderos nos hacen llegar sus quejas por la despreocupación del Departamento del trabajo por lo que se refiere a la vigilancia de la ley 11.338, que prohíbe el trabajo nocturno. Son numerosas las panaderías que comienzan sus tareas antes de las 5 de la mañana, obligando a los trabajadores a perder toda la noche, sin que surtan efectos las reiteradas denuncias que el sindicato hace ante las autoridades provinciales.

Esperamos que nuestra advertencia no caerá en el vacío.

DÍAS DE REUNIÓN

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos se reúne todos los martes, a las 18 horas, en su local de la calle 10 de Mayo y Tucumán.

Los compañeros que tengan algún asunto que llevar a su consideración deben presentarse en el local. Ningún obrero panadero o afín debe desertar del sindicato. Hay que vigorizar las filas de la organización obrera!

Conviene recalcar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que confundir el oficio de una industria con el obrero, del mismo ramo, que trabaja para un comerciante.

Conviene recordar que también están incluidos en la reforma pero en su carácter de obreros del comercio los pompier, igualmente que todo obrero manual que construya algo que el comerciante necesite para su comercio, como puede ser el obrero carpintero que fabrique cajas para la misma casa pueda vender los artículos que en esa caja se coloquen. Es decir no hay que conf

Aun Cuando No Se Accede a la Totalidad de Sus Aspiraciones, el Laudo Arbitral les Satisface

SE ESTABLECE PARA LOS OBREROS FERROVIARIOS UN NUEVO PRINCIPIO

Ratificó su Promesa el Presidente de O. Sanitarias

Relacionada con los hechos de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, acerca de las cesantías producidas en las Obras Sanitarias de la Nación, establecimientos de Palermo, se efectuó ayer tarde una entrevista con el presidente de esa repartición nacional por los delegados del consejo directivo de la Asociación Trabajadores del Estado.

La entrevista tenía por objeto interesar al aludido funcionario por la pronta reanudación del trabajo para el personal de construcciones suspendido el lunes último.

El ingeniero Selva ratificó a los delegados de la Asociación Trabajadores del Estado las palabras pronunciadas el día anterior ante el personal suspendido en el establecimiento de Palermo, manifestando que esa situación

no se prolongaría más de unos pocos días, los necesarios para ordenar la distribución de esos obreros en otras obras. Agregó que entre hoy y mañana a gran parte del personal se le notificaría, por los medios habituales en la repartición, el nuevo destino, y que el resto se le ocuparía también en estos días.

El ingeniero Selva invitó a los representantes de la A.T.E. a concurrir nuevamente a su despacho mañana, jueves, fecha en la que podría informarle en detalle de las medidas adoptadas a fin de terminar con la situación de incertidumbre que la suspensión produjo en numerosos hogares obreros.

La delegación volverá, pues, mañana, a las 11 horas.

ASAMBLEA DE GRAFICOS SOCIASTAS

El próximo viernes, 26, a las 17.30 horas, tendrá lugar en Moreno 2066, la asamblea extraordinaria de la Agrupación Gráfica Socialista, convocada para considerar asuntos disciplinarios de sumo interés.

elegidos por el personal asociado de la estación, taller o repartición respectiva, en una reunión especial a que citará la C.D., y durarán un año en sus funciones.

Eos organismos designarán de su seno dos secretarios: uno que tendrá por misión llevar la correspondencia, y citar para las reuniones; y el otro que tendrá por misión levantar las actas y asentirlas en un libro que habrá para ese objeto. Siempre que no hubiere un miembro de la C.D. que desee hacerlo, será designado otro compañero de la C. de propaganda para presidir las reuniones.

Las reuniones de la C. de propaganda podrán ser presenciadas por cualquier asociado, siempre que esté al día con la caja social, el que tendrá derecho a voz pero no a voto.

La comisión de reclamos deberá concurrir a todas las reuniones ordinarias de la comisión de propaganda.

REUNION DE COLOCADORES DE MOSAICOS

Hoy se realizará una reunión del gremio de Colocadores de Mosaicos, a las 17.30 horas, en México 2070, para tratar asuntos relacionados con las mejoras que los trabajadores de esa rama solicitan.

La organización ha pedido a la patronal aumento en los salarios, sin resultado, por lo que considera la comisión que ha llegado el momento de adoptar medidas, pues la miseria ha entrado ya en todos los hogares.

Ante esta situación, los obreros que trabajan para la casa Ernesto Baruje han paralizado sus tareas por tiempo indeterminado.

OBREROS DE LA MADERA

Asamblea de jóvenes

La sección juvenil del Sindicato Unitario de la Madera, invita a todos los jóvenes del gremio a concurrir a la asamblea general que dicha sección realizará el día martes 30, a las 18 horas, en Av. Parra 1200.

REUNION DE PERSONALES

Para hoy, miércoles, a la salida del trabajo, quedan citados los personales de Lavalle 3629, Warnes 750 y Malabia 952.

La reunión se realizará en el local del sindicato, calle Parra 1200.

APOYO A LOS SASTRES

Ayer la C.A. del Sindicato de la Madera hizo entrega a los obreros sastres en huelga, de la suma de \$ 25 como solidaridad efectiva de varios personales madereros.

Informa, además, la C.A., que sigue la huelga en el taller de la calle Mármol 974.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 2 —

Expresan en un comunicado La Fraternidad y la Unión

Con motivo del fallo dado por el primer magistrado en el conflicto ferroviario, y que publicamos en otra parte, las dos organizaciones que cobijan entre ambas al personal de todos los ferrocarriles de la república, han dado a la prensa una nota en la cual manifiestan:

"Según se consigna, el presidente de la república ha dado su laudo en el entendido de las entidades obreras ferroviarias con las empresas de la misma índole respecto de la cuestión sueldos, prorrata y contribución del personal.

El documento si bien no accede en su totalidad a las aspiraciones de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, en cambio, dentro de lo que podía esperarse tratándose de un fallo del poder público en un conflicto entre partes que representan intereses tan vastos, puede calificarse de satisfactorio, según la opinión obrera, pues conforma la mayoría de sus deseos.

En sus líneas generales, mejorará considerablemente la situación actual del personal ferroviario, lo cui importa decir que se ha inspirado en la misma justicia que fluye de los petitorios de las organizaciones obreras. Era, por otra parte, lo que se esperaba, triunfando de una resolución de la más alta autoridad nacional, en cuya ecuanimidad se confió al entregársela la solución, sabiendo de antemano, como se dijo en la información respectiva al gremio, que éste saldría ganancioso.

Así ha resultado, en efecto. Y aunque no pueden darse, por el momento, mayores detalles, a la espera de los datos que deberá suministrar la Dirección general de ferrocarriles, cabe dejar constancia de las ventajas de la nueva situación solamente a la vista de dos de los puntos del laudo, que regirán para el futuro:

a) que las rebajas de sueldos de-

ben ser consideradas a título de retención, sujetas a ser devueltas en la proporción en que lo permitan los resultados de la explotación;

b) que no habrá utilidad para los accionistas mientras no sea posible la devolución total de dicha retención.

Hay, pues, un cambio fundamental en el sistema actual, extendiéndose a todos los ferrocarriles un principio nuevo para ellos y que se está aplicando en los del Estado: la devolución de las retenciones de sueldos, cosa que hasta el presente no ocurría en aquéllos.

La medida ha tenido, como se sabe, en los ferrocarriles del Estado, una aplicación correctísima, habiéndolo producido ya varias devoluciones, y, casualmente, otra con fecha también de hoy, en que el consejo de administración de los mismos dispuso devolver a todo el personal el importe de cuatro meses de retenciones, teniendo en cuenta los resultados de la explotación hasta el 30 de septiembre último. Esta devolución se hará efectiva conjuntamente con los sueldos correspondientes al mes de octubre.

Con estas impresiones generales, favorables en principio al laudo, que las mesas directivas de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria adelantan al gremio, lo solicitan, como en oportunidades anteriores, y vista la confirmación de sus presunciones, que evite conjeturas infundadas y ligeras, y no preste oídos a las campañas que se pretenden engañar, al igual que siempre, y con idénticos fines de prestigio para las auténticas organizaciones obreras ferroviarias.

Asimismo, cuando se tengan los elementos de juicio que la Dirección de ferrocarriles suministrará, se dará al gremio el detalle de la aplicación de sus términos en cada caso.

Teatro - Cine - Música

Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"Idolos de la radio", película argentina en torno a las actividades de una estación de radio, producción de la Compañía Argentina de Fílms Rio de la Plata, dirección de Eduardo Morera, con Ada Falco, Ignacio Corsini, P. O. Valle, Olinda Bozán, Tito Luisiardo, Antonio Podestá, la orquesta Canario y conocidas figuras de la radio, como Tita Merello, Dora Davis, Los Bohemios, Don Deán, etc. Dirección musical de Francisco Canaro. En el Monumental.

Se Ultima la Preparación de "La Leyenda del Urutau"

SERA ESTRENADA EN LA VELADA DEL JUEVES

Mañana, jueves, se estrenará, en el teatro Colón, la ópera del maestro Gildardo Gilardi "La leyenda del urutau", tantas veces anunciada desde que fuera premiada en el concurso respectivo del año pasado. El libro pertenece al escritor y periodista José Oliva Nogueira, quien se ha inspirado en una vieja leyenda india para componer este libro en que se suman los mayores motivos de atracción posible. Ambiente sugestivo, contraste entre el elemento indígena y los conquistadores españoles, todo ello ha permitido al músico una labor amplia y diversa.

La obra tendrá a Hina Spani, Emma Brizzio, Rogelio Baldrich, Víctor Damiani, Felipe Romito, Ricardo Domínguez y Juan Cairo como principales intérpretes, bajo la batuta del maestro Franco Paolantonio y la dirección escénica de José González Castillo. Los coros han sido preparados por Rafael Terragnoli, y las danzas, por Boris Romanov.

La obra se montará en los escenarios de Juan del Prete, elegidos en el concurso respectivo y que han sido realizados por el propio autor.

VARIADES

Ofrecerá esta Noche un Estreno la Compañía Felipe Panigazzi

La compañía de espectáculos musicales que actúa en el teatro Variedades bajo la dirección de Felipe Panigazzi dará a conocer esta noche una pieza que se titula "Los fenómenos del año".

DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE

Agradable sabor a frutas

LAXOSAL

BRANCATO

EFERVESCENTE

Fco. grande \$ 2.20

"mediano" 0.70

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO: FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620

Teléfono: 31, Retiro 0914

LA VANGUARDIA

934

La Unión Obrera Textil Previene Contra las Actividades de una Pretendida Federación Gremial

La huelga en la casa Bas y Cia.

La secretaría de la Unión Obrera Textil llamará seriamente la atención del gremio y especialmente a los de la rama de la seda previniéndolos a fin de que no se dejen engañar por las falsas maniobras y publicaciones de una pretendida "Federación Obrera Textil", compuesta por unos cuantos elementos divisionistas titulados "clásicas", que desean sembrar la confusión en el gremio con propósitos inconfesables.

Al efecto comunican que el local de

la única y legítima entidad que agrupa a los trabajadores de la industria textil funciona como anteriormente en la calle Alvarado 1963, todos los días después de las 18 horas.

EL CONFLICTO EN LA CASA JUAN BAS Y CIA.

Mantiéndose firme la unidad de los obreros de la fábrica de Juan Bas y Cia, pese a los pedidos que diariamente se efectúan para procurarse personal.

Actividades Deportivas

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA LIGA INICIO EL SUMARIO POR LAS INCIDENCIAS DEL MATCH RIVER v. HURACAN

Amonestó a los clubs Quilmes y Huracán como consecuencia de otros hechos

SUSPENSION PROVISORIA PARA DANÍL

En su reunión semanal de ayer el tribunal de penas de la Liga de Fútbol se pronunció en los siguientes expedientes:

River Plate v. Huracán 1a., 21/10 —

Se da entrada a los informes relativos con las incidencias ocurridas en este partido, resolviéndose la iniciación del sumario respectivo.

Quilmes v. Boca Juniors 2a., 6/10 —

Se amonestó severamente al club Quilmes, previniéndole que de repetirse estos hechos se tomarán medidas energéticas.

V. Sársfield v. Racing 1a., 1/10 —

Se ordena el archivo de estas actuaciones.

Talleres-Lanus v. Estudiantes 3a., 14/10 — Se suspende por cuatro partidos al jugador Eugenio Cerotti del club Talleres-Lanus.

San Lorenzo v. Independiente 4a., 21/10 — Se suspende provisoriamente al jugador Esteban Capra del club Independiente.

Platense v. Huracán 2a., 20/10 — Se amonestó al jugador Carlos Belfiore, del club Huracán, llamándose la atención.

Estudiantes v. Independiente B 4a., 23/9 — Se archiva este expediente.

EL DOMINGO FINALIZARA EL CAMPEONATO AMATEUR

En el programa profesional se destaca el match Boca v. San Lorenzo

LOS DEMAS PARTIDOS

Aunque virtualmente definido a favor de Estudiantes Porteño, el domingo próximo se disputará la última fecha del campeonato de la Asociación Amateur.

Por el certamen profesional ha despertado intensa expectativa el encuentro del líder, Boca Juniors, con San Lorenzo, pese a la derrota sufrida por este último frente a Independiente, por score inesperado.

Los respectivos programas completos para el domingo son los siguientes:

LIGA ARGENTINA

Boca Juniors contra San Lorenzo de Almagro, en Brande y Del Crucero.

—Independiente contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Avellaneda.

—Platense contra Chacarita Juniors, en Manuela Pedraza y Crámer.

—Vélez Sársfield contra River Plate, en Villa Luro.

—Huracán contra Racing, en avenida Alcorta y Luna.

—Estudiantes de La Plata contra Unión Talleres-Lanus, en La Plata.

—Argentinos Juniors contra F. C. Oeste, en avenida San Martín 2100.

Estos partidos deberán dar comienzo a las 15.15. Con anterioridad jugarán las cuartas especiales.

ASOCIACION ARGENTINA

Argentinos de Quilmes contra Sportivo Acassuso.

—Estudiantes contra Barracas Central.

—Sportivo Alsina contra Nueva Chicago.

—Báñfield contra Sportivo Buenos Aires.

—Palermo contra Defensores de Belgrano.

—Excursionistas contra Ramscar.

—All Boys contra Argentinos de Temperley.

—Estudiantil Porteño contra El Porvenir.

—Liberal Argentino contra Sportivo Barracas.

—General San Martín contra Gutenberg.

Partido Socialista E s p e c t á c u l o s

Comité Ejecutivo Nacional
SOBRE LAS RESOLUCIONES DE
CARÁCTER POLÍTICO
ELECCIONARIO

CONFERENCIAS Para Hoy

SECCIÓN 13a. — Belgrano 1426. Hoy, miércoles 24, a las 21 horas. La compañera Rosa Scheiner, hablará sobre "El socialismo frente a la reacción fascio-clerical". *

SECCIÓN 15a. (Villa Mitre). — Nazca No. 1681. Conferencia hoy, miércoles, a las 21 horas. Orador: diputado nacional doctor Enrique Dückmann. Tema: "El Estado y la iglesia".

Para Mañana

SECCIÓN 17a. — Rivera 1934. Conferencia mañana 25, a las 21 horas. Orador: doctor Julio González Iramain. Tema: "Contenido cultural del socialismo".

CENTRO CULTURAL "NATALIO SUERO" (SECCIÓN 6a.). — Pavón 3901, esq. Castro. Conferencia mañana, jueves, a las 21 hs. Orador: concejal Miguel Navas. Tema: "El movimiento juvenil socialista español".

Para el Viernes

SECCIÓN 12a. — C. Calvo 955. El viernes, a las 21 horas, hablará el afiliado Ernesto Janin, sobre el tema "Reforma de estatutos".

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

Comisión Central de Propaganda Femenina. — Ha convocado a las agrupaciones femeninas a la asamblea que tendrá lugar

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO NACIONAL RAMÓN MAYO

Los centros socialistas de la sección 1a. Flores Sud (Capital) y Copetones (Bs. Aires) expresan su más sentida condoleancia por el fallecimiento del diputado nacional Ramón Mayo.

ENTIDADES VARIAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Agrupación Deportiva Socialista "Alfonso Arrieta". — General extraordinaario (segunda convocatoria), hoy, miércoles O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisión, elección de 2 miembros de C. A., elección de dos miembros de Comisión de Deportes, elección de 2 revisores de cuentas.

SECCIÓN 5a. — General Artigas 133. Se recuerda a los afiliados que el plazo para presentar proposiciones al próximo congreso vence el 31 del corriente.

SECCIÓN 9a. — Belgrano 3325. La C. A. recuerda a los afiliados que deseen hacer

DIVERSAS

SECCIÓN 1a. (Vélez Sársfield). — Invita a todos sus afiliados a que presenten proposiciones para la reforma de los estatutos del Partido. Se recibirá hasta el 31 del corriente.

SECCIÓN 5a. — General Artigas 133. Se recuerda a los afiliados que el plazo para presentar proposiciones al próximo congreso vence el 31 del corriente.

SECCIÓN 9a. — Belgrano 3325. La C. A. recuerda a los afiliados que deseen hacer

Para Mañana

Sección 3a. — Alvarado 1955. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, jueves, a las 20.30. O. de la Junta: Consideración del despacho de la subcomisión de estatutos.

CONVERSACIONES

Sección 19a. — Austria 2156. Mañana, jueves, a las 21 horas, conversación por el compañero Ricardo E. Olivari. Tema: "Concepto de propiedad".

Para el Viernes

Agrupación Gráfica Socialista. — Miércoles 2066. Asamblea general extraordinaria el viernes 26, a las 17.30 horas, para considerar Disciplina gremial, Separación de tres afiliados.

DIVERSAS

Sección 1a. (Vélez Sársfield). — Invita a todos sus afiliados a que presenten proposiciones para la reforma de los estatutos del Partido. Se recibirá hasta el 31 del corriente.

Sección 5a. — General Artigas 133. Se recuerda a los afiliados que el plazo para presentar proposiciones al próximo congreso vence el 31 del corriente.

Sección 9a. — Belgrano 3325. La C. A. recuerda a los afiliados que deseen hacer

Aclaración Solicitada

Rosario, 22 de octubre de 1934. — Señor director de "La Vanguardia". — Agraezco a Ud. el haber llamado la atención del señor presidente de la república sobre mi insólita situación como maestro de la escuela primaria del regimiento 11 de infantería con asiento en esta ciudad. Y digo del señor presidente, porque únicamente de él depende que se cumplan las resoluciones legales de tres consejos, reponiéndose en el cargo del cual me separó telegráficamente, de facto y sin ningún motivo conocido, el señor ministro de guerra. El ex presidente del Consejo Nacional doctor Cárcano y el actual presidente ingeniero don Octavio Pico, han pedido personal y amistosamente al general don Manuel Rodríguez que acate lo dispuesto legalmente por mi único superior: el Consejo.

El pedido de aclaración que hago, consiste en decir que el ex ministro de guerra general don Francisco Medina reconoció por escrito que yo había sido calumniado como maestro, y por eso, durante la dictadura, fui repuesto en mi empleo, tras siete meses de suspensión de facto. El mismo general Medina, fué dos veces visitarlo al general Rodríguez para advertirle

A. Ricardo Denis, Francisco Ferraro, Agustín D. Fernández, Alfredo Gaudino y Raúl J. Casalmoro; suplementos: José Donadio, Alejo Grimaux, Enrique M. Menini y Bartolo Lanata; revisores de cuentas: Juan Tamis, Juan Campora y Arturo Maiocchi.

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

CONFERENCIAS Para Hoy

mañana, jueves, a las 17.30 horas, en la Casa del Pueblo, para tratar los siguientes puntos:

— Formación de las agrupaciones infantiles. II. Festival en la Casa del Pueblo. Vida Femenina. Comisión de propaganda. IV. Iniciativas que presentan las delegadas.

Se ruega a las compañeras secretarias de las agrupaciones, pongan en conocimiento de esta reunión a todas las affiliadas de la Agrupación con el fin de que concurren el mayor número posible.

Agrupación Cultural Femenina de Hacienda. — Asamblea general extraordinaria en el local socialista, Juan B. Justo 1 (Hacienda), mañana, jueves, a las 16 horas. O. del D.: Asuntos varios, entrega de los puestos a las nuevas miembros de la comisión administrativa.

Para el Jueves

Agrupación Femenina de la sección 19a. — Austria 2108. Asamblea el viernes 26, a las 18.30 horas. O. del D.: A. B. C., comisión especial de Récreo, Biblioteca Infantil, vario.

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy JUNTA CENTRAL SOCIALISTA DE AVELLANEDA

Reunión de la Junta — Hoy, miércoles 24, a las 20.30 horas, se reunirá la Junta Central, en el lugar de costumbre. Se ruega puntual asistencia.

Todos. — Asamblea general extraordinaria hoy, miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. y asuntos varios. Una hora después, en segunda convocatoria con el número de presentes.

Para Mañana

Reunión de secretarios de los centros de San Martín y de la Comisión Central. — Mañana, jueves, a las 20.30 horas, se reunirán conjuntamente los secretarios de los centros de San Martín y miembros de la Comisión Central en el local de costumbre para tratar asuntos urgentes.

Lomas de Zamora: El Comité Electoral se reúne mañana, jueves, a las 20.30 horas, en el Centro de R. de Escalada Oeste, Beltrán 74.

Ramos Mejía: — Asamblea mañana, jueves, a las 20.30 horas (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., resultado del voto general, próximo festival. Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con cualquier número.

Asamblea seccional: — Se convoca a los afiliados de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui a la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas. O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa del Pueblo, Humberto I 140, Quilmes. Única convocatoria. Tres minutos después de la hora señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

— Se comunica a los secretarios de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y Berazategui que la asamblea seccional que se realizará mañana, jueves, a las 20.30 horas, O. del D.: Acta anterior, concurrencia a los miembros, plataforma electoral. La asamblea se realizará en la Casa

En Favor de los Territorios del Sur

Entusiasta Asamblea Pro Usina Cooperativa en Mar del Plata

Se Reciben Nuevas Adhesiones

MAR DEL PLATA. 23. — El domingo por la mañana en el amplio local del cine "Belgrano", se llevó a cabo una nueva asamblea popular de la Cooperativa de Electricidad. El motivo de la reunión era informar lo actuado hasta el presente y aclarar algunas dudas que se habían suscitado sobre cuándo y en qué lugar se iba a instalar la usina y otros pequeños detalles.

Ocupado el escenario por el directorio y oradores designados para hacer uso de la palabra, el presidente, ingeniero Julio Ratera con breves y oportunas palabras, explicó la faz técnica de la cooperativa en la parte que se refiere a ubicación de la fábrica, costo de producción de la corriente, precio de venta, etc.

El tesorero, Marcelino Echegaray informó a continuación de la forma en que se realiza la suscripción de acciones y monto del capital suscripto, dando cuenta de los depósitos efectuados en caja de ahorros en las tres sucursales bancarias existentes en la ciudad. Reafirmó declaraciones hechas anteriormente por el directorio, de que ni un solo centavo en empleo en gasto alguno de oficina o propaganda, asegurando así la devolución íntera de las sumas aportadas por los suscriptores de acciones si por cualquier circunstancia la cooperativa no pudiera constituirse.

El miembro del directorio, concejal Manuel Villalba sió al señor Echegaray en el uso de la palabra. Se refirió a la desvinculación del organismo a constituirse de toda ideología

Jira de Propaganda de la Federación Socialista de Santa Fe

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina ha preparado un importante plan de actos públicos para el domingo 28, de acuerdo al siguiente detalle:

En Oliveros, F. C. S. F., a las 9 horas.

En Salto Grande, F. C. C. G., a las 9 horas.

En Clarke, F. C. C. A., a las 17.30 horas.

En Totoras, F. C. C. C., a las 17.30 horas.

En Serodino, F. C. C. A., a las 17.30 horas.

Se tratarán los siguientes temas:

política, y anticipó la aprobación del proyecto de adhesión de la municipalidad a la cooperativa por parte del concejo deliberante, en base al despacho favorable de aquél, hecho por las comisiones de legislación y hacienda y presupuesto.

El secretario del directorio, concejal Miguel Guglielmotti, que habló seguidamente, se refirió a varias cláusulas del proyecto de estatutos, haciendo notar las previsiones del mismo para que, en ninguna forma la cooperativa pueda ser convertida en una sociedad anónima o en cualquier otra de carácter privado que la desnaturalice.

A continuación usó de la palabra el profesor Enrique Orlandini, quien hizo un llamado a la población para que securde a la cooperativa en marcha y que trabaje con fe y entusiasmo. Cerró el acto con oportunas palabras, el profesor Alejandro Barone.

El viento causó daños en algunas viviendas humildes levantando los techos.

I. Plan socialista para dar la tierra a quien la trabaja.

II. Por qué los reaccionarios son partidarios de la dictadura.

III. Los armamentos y las demandas socialistas.

IV. Fines del socialismo y los medios para alcanzarlos.

En esta jira harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Narciso A. Gnoatto, Aristóbulo Martínez, José Rossi, Santiago Bianchetti, Horacio Infant, Pedro Cristián, Juan Carlos Apullán, Francisco Bodetto, Antonio Barbeito y Ceferino Campos. — Correspondiente.

tini. A continuación el presidente, ciudadano Ratera, leyó valiosas adhesiones de personas, entre ellas del vecino Francisco Goffi, que se suscribió con 10.000 pesos en acciones y un telegrama de adhesión de la Cooperativa Defensa y Fomento de la localidad de Balcarce — Correspondiente.

Con respecto al último proyecto de ley presentado a la cámara por el mismo legislador socialista, el día 28 de septiembre p.pdo., sobre suspensión total de las aduanas y declaración de puertos libres a los de la zona patagónica, a partir del paralelo 42 al sur, la C. A. del Centro Socialista resolvió en su última reunión, iniciar una intensa y constante campaña propiciando un movimiento de opinión para la conversión en ley de este interesante proyecto — que devolvería la vida a estos territorios del sur aguacanizantes — dirigiendo circulares a todos los centros socialistas de la Patagonia, municipalidades, instituciones, periodismo y poblaciones en general para que a su vez se dirijan a los poderes oficiales, solicitando se apruebe lo más pronto posible este proyecto.

En LAPRIDA, 23. — En las primeras horas de la madrugada de hoy se desencadenó una tormenta de agua y viento, marcando el pluviómetro 50 milímetros.

El viento causó daños en algunas viviendas humildes levantando los techos.

LAPRIDA, 23. — En las primeras horas de la madrugada de hoy se desencadenó una tormenta de agua y viento, marcando el pluviómetro 50 milímetros.

El viento causó daños en algunas viviendas humildes levantando los techos.

F. Ovejero Salcedo, P. Verde Tello; se ha solicitado el concurso de F. Zabala Vicono.

En ENSEÑADA, 23. — La Junta Central Socialista de los centros de La Plata, iniciando la propaganda electoral, realizará el domingo 28 los siguientes actos:

La Plata, 49 y 7, a las 17.30 horas:

F. Ovejero Salcedo, P. Verde Tello; se ha solicitado el concurso de F. Zabala Vicono.

En COLÓN y ORTÍZ DE ROZAS, a las 17.30: J. E. Rojas y Joaquín Coca, a quienes se le ha pedido su cooperatora.

Berisso, Montevideo y Río de Janeiro, a las 17 horas: E. Pérez, M. Spretti, y se ha solicitado el concurso de H. Iglesias Carrera.

Temas: "Acción municipal", "Reformas constitucionales" y "Libertad de pensamiento".

SE RECORDARA A INGENIEROS

Con motivo de cumplirse el 31 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor José Ingenieros, esta Junta realizará en ese día, en el local de la Casa Socialista, 49-729, a las 21 horas, una conferencia para la que se ha solicitado el concurso del doctor Julio A. Crisciani, de la capital federal.

EN PUNTA ALTA

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica, Passo 440.

Cooperativa Económica de Consumos, Mitre 441.

Cooperativa Vinícola, Bernardo de Irigoyen 25.

EN INGENIERO WHITE

Sociedad Cooperativa de Consumidores, Torres y Dasso.

y conferencia a cargo de los compañeros S. Crivelli, J. C. Alérion y P. Cavadone. Hablará el senador A. Saiporiti.

A Villa Klein, distribución de propaganda escrita y conferencia breve a cargo de los compañeros A. Frágola, A. Marto y concejal José A. Vila.

A Cementerio, distribución de propaganda escrita y conferencia a cargo de los compañeros D. Sambucetti, N. Spagnolo y P. O. Saporti. Hablará el senador E. Porrini.

A Villa Matheu, distribución de propaganda escrita y conferencia breve a cargo de los compañeros Héctor Blanchi, J. Penna, V. Amago y R. Testa.

A Villa "José Ingenieros", distribución de propaganda escrita a cargo de los compañeros S. Sturgeon y A. Lanavechia, y conferencia por el concejal Luis J. Bianchi.

Nota: Los centros respectivos anunciarán los actos con volantes y retirarán el jueves 25, del local de San Martín, los elementos de propaganda.

Actos del Comité Electoral de Lomas

En Llavallol, Friederich y Ameghino, mañana, 25, a las 20 horas. Oradores: doctor Pier Gino Capponi y el senador provincial Salvador Moreno.

En R. de Escalada Oeste, Coronel Vidal y M. Fernández, mañanas, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Gaudencio Medaglia y diputado nacional José Palmeiro.

En Lomas de Zamora, Castelli y Boívar, el sábado 27, a las 20.30 horas. Oradores: Domingo Bessasso y diputado nacional José Palmeiro.

En Temperley, Cangallo y Solís, el sábado 27, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Emilio Larken y senador provincial Antonio Zamora.

En R. de Escalada Este, Roma y Dehesa, el martes 30, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Francisco Mezzaño y diputado nacional Guillermo Korn.

A Villa Lourdes, calle Ombú y Sarria, distribución de propaganda escrita

La Obra Cultural Socialista en Ameghino



INTEGRANTES DEL CUADRO ARTÍSTICO DE LA AGRUPACIÓN "Juan B. Justo", de Ameghino.

AMEGHINO, 23. — Atendiendo una de las principales preocupaciones de nuestro partido, el Centro Socialista local ha venido trabajando con ahínco en favor de la cultura popular, realizando en los 18 años que lleva de vida activa, una obra encumbrable que reconoce justicieramente todo el vecindario.

Ha procurado elevar el nivel cultural de este vecindario organizando conferencias, lecturas comentadas, cursos y "revistas orales", consiguiendo por este último medio preparar a varios compañeros para realizar la tarea de editar el periódico socialista "Equidad", que ya aparece.

Con el propósito de capacitar y disciplinar a la juventud obrera y campesina, organizó la Juventud Socialista "E. del Valle Iberlucea", la que realizó varios importantes torneos atléticos, cursos de capacitación y de divulgación de la doctrina socialista.

También formó el Centro Socialista la biblioteca anexa, que funciona con el nombre del sabio argentino Florentino Ameghino. Esta entidad ha realizado una meritaria labor en favor de la cultura popular, poniendo a disposición de todos su caudal bibliográfico.

Completa el número de agrupaciones socialistas al servicio de la cultura del pueblo, la Artística "Juan B. Justo", que ha realizado numerosos festivales y cuya acción se extiende a otras localidades cercanas, donde existen centros socialistas.

Junta Central Socialista de La Plata

El Movimiento Cooperativo en Bahía Blanca

LA PLATA, 23. — La Junta Central Socialista de los centros de La Plata, iniciando la propaganda electoral, realizará el domingo 28 los siguientes actos:

La Plata, 49 y 7, a las 17.30 horas: F. Ovejero Salcedo, P. Verde Tello; se ha solicitado el concurso de F. Zabala Vicono.

En Colón y Ortiz de Rozas, a las 17.30: J. E. Rojas y Joaquín Coca, a quienes se le ha pedido su cooperatora.

Cooperativa de Consumos: Ferroviaria, Rondeau 751.

Cooperativa de Trabajeros Limitada, Alisina y Corrientes. Camioneros Unidos, 11 de abril 318.

Cooperativa Eléctrica Bahiense, O'Higgins 42.

EN PUNTA ALTA

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica, Passo 440.

Cooperativa Económica de Consumos, Mitre 441.

Cooperativa Vinícola, Bernardo de Irigoyen 25.

EN INGENIERO WHITE

Sociedad Cooperativa de Consumidores, Torres y Dasso.

y conferencia a cargo de los compañeros S. Crivelli, J. C. Alérion y P. Cavadone. Hablará el senador A. Saiporiti.

A Villa Klein, distribución de propaganda escrita y conferencia breve a cargo de los compañeros A. Frágola, A. Marto y concejal José A. Vila.

A Cementerio, distribución de propaganda escrita y conferencia a cargo de los compañeros D. Sambucetti, N. Spagnolo y P. O. Saporti. Hablará el senador E. Porrini.

A Villa Matheu, distribución de propaganda escrita y conferencia breve a cargo de los compañeros Héctor Blanchi, J. Penna, V. Amago y R. Testa.

A Villa "José Ingenieros", distribución de propaganda escrita a cargo de los compañeros S. Sturgeon y A. Lanavechia, y conferencia por el concejal Luis J. Bianchi.

Nota: Los centros respectivos anunciarán los actos con volantes y retirarán el jueves 25, del local de San Martín, los elementos de propaganda.

Actos del Comité Electoral de Lomas

En Llavallol, Friederich y Ameghino, mañana, 25, a las 20 horas. Oradores: doctor Pier Gino Capponi y el senador provincial Salvador Moreno.

En R. de Escalada Oeste, Coronel Vidal y M. Fernández, mañanas, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Gaudencio Medaglia y diputado nacional José Palmeiro.

En Lomas de Zamora, Castelli y Boívar, el sábado 27, a las 20.30 horas. Oradores: Domingo Bessasso y diputado nacional José Palmeiro.

En Temperley, Cangallo y Solís, el sábado 27, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Emilio Larken y senador provincial Antonio Zamora.

En R. de Escalada Este, Roma y Dehesa, el martes 30, a las 20.30 horas. Oradores: concejal Francisco Mezzaño y diputado nacional Guillermo Korn.

A Villa Lourdes, calle Ombú y Sarria, distribución de propaganda escrita

LA PLATA, 23. — Está próximo a fallarse el proceso que se sigue contra los ciudadanos Castro, Calvo y Casarati, procesados y detenidos en el departamento de policía de La Plata, con motivo de los hechos ocurridos en la localidad de Campana y que del dominio público. El defensor del dirigente conservador Félix Ireneo Cheves, doctor Silva Riestra, es el único letrado que resta por encargarse de la defensa, lo que deberá hacer en el plazo de seis días, sin derecho a prórroga, por tratarse de hecho cometido por el representante del poder judicial.

Ante este estado de cosas, el concejal socialista Cordero, que es el defensor de los demás acusados, ha podido alentar a los demás a que no se presenten a la audiencia.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.

Los demás acusados, que son los demás, han sido sometidos a juicio en la sala de audiencias de la cárcel de Campana, y el resultado es que han sido absueltos.</

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57c, Buenos Aires. Oficinas: Correo de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Puayredón". Puayredón esquina Santa Fe. Sucursales "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gacra", Gacra 1564. A. Mellán, director-gerente. Perm.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl. RESERVA . . . 8.200.000 cl.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días.

De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2289. U. T. 47-0653. N° 90 30 pub. — v. 27/10/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 kgs. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 14. 30 pub. v. 4/11/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50. COMPOSICIÓN: relojes, alhajas, óptica. Moreno 1528. N° 92 30 pub. — v. 29/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 grm. Casa Pangas y Cia. Relojería, Joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 15. 30 pub. v. 6/11/34.

ORO COMERO AL MEJOR PRECIO Plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. N° 88. 30 pub. — v. 24/10/34.

3.70 \$ el gramo oro fino. No se deje engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. v. 31/10/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Recatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 93. 30 pub. — v. 29/10/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 91. A. 30 pub. — v. 29/10/34.

DIVORCIOS

DIVÓRCIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se nuevamente transita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. v. 15/12/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 80 y 100.

Lea y Difunda La Vanguardia

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1888



Unión Telefónica 7-01 Rivadavia.

Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki

Modelos especiales para cada oficio

Confección inmejorable: Costuras dobles

SASTRERIA - ROPERIA
CAMISERIA - UNIFORMES
Enviamos Catálogos y muestras gratis

Maynard & Févre
J. J. FEVRE — Sucesor

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato. Por consiguiente si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

LITICACIONES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el 25 de Octubre de 1934, de 14 a 15.15 horas, por: Galpones tinglados (pliego 2702); Mangueras (2703); Bombas, Compresor (2704); Hidrato Sodio (2705). Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires. N° 1032. 8 pub. 25 al 28/9 y 21 al 24/10/34.

MUEBLERIAS

GRANDES MUEBLERIAS



Rodriguez

MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

1270 BME, MITRE 1278
U.T. 38 MAYO 5680

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MOLISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891 perm.

PERSONAS BUSCADAS

MANUEL LEON BINASCHI, NACIDO el año 1888, lo busca su hermana, Luisa Binashchi. 10 publ. v. 25/10/34.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.—

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.— Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

MASAJISTAS

AMANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. 677. 5570 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

JORNADAS LAICAS

por Américo Ghioaldi ...

Interior " 1.40

SABADO INGLES, por José Guevara ...

Interior " 1.20

DE AYER A MAÑANA, por Juan Antonio Solari ...

Interior " 1.20

DOLQR GAUCHO, por Demetrio Buira ...

Interior " 0.60

EMPRESTITOS MUNICIPALES, por Miguel Navas

Interior " 1.20

LA SITUACION AGRICOLA EN LA PAMPA, por Mariano Vélez ...

Interior " 1.50

MARITIMOS Y PORTUARIOS, por José Palmeiro ...

Interior " 0.20

IMPRESIONES DE VIAJE POR EL PAIS DE LOS SOVIETS, por Rómulo M. Etcheverry. El ejemplar

Interior " 0.50

Interior " 0.70

Ortopedia - Prótesis

PIERNAS DE METAL SINTETICO

(El mismo metal que se emplea en la construcción de aeroplanos)

El peso de estas piernas es de 2 kilos, su duración casi eterna y su material es contrario a los efectos de la transpiración y la humedad.

Aparatos ortopédicos para cualquier defecto físico, muletas, regatones, etc.

BRAGUEROS Y REDUCTORES PARA HERNIAS. -- FAJAS MODELOS, DR. LANE

(Para estómago caído)

MEDIAS ELÁSTICAS

Descuentos a los lectores de "La Vanguardia"

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

ALOS MANDARINES

cafeas leyes

CASA PRINCIPAL: SAN JUAN, 2164

P. Robertie

M. DEL PLATA 406

ENTRE RÍOS 1101

RIVADAVIA 1101

B. DE IRIGOGUYEN 1101

CARLOS CALVO 1405

Av. SAN MARTIN 1405

LA PLATA: DIAGONAL 80 925

CORRIENTES 1405

RIOJA 2122

BRASIL 1100

M. 163 C. PELLEGRINI

RIVADAVIA 1100

SANTA FE 1100

CABILDO 1100

SARMIENTO 1100

MONROE 1100

DEFENSA 1100

VARELA 1100

2100 GIRIBONE

J. B. ALBERDI 1100

LOMAS 1100

1100 RIVADAVIA

1100 CANGALLO

1100 VIAMONTE

1100 RIVADAVIA

11

Estúdianse las Condenas en España

Polonia no Hará el Frente Único Comun.-Socialista

VARSOVIA, 23 — A raíz de la resolución de los socialistas polacos condenando al comunismo como factor de desunión social de la clase obrera, han fracasado totalmente las gestiones que se efectuaban para formar un frente común socialista-comunista.

UN PILOTO ITALIANO BATIO SU PROPIO RECORD

DESENZANO, 23 — Extraoficialmente se informa que el suboficial Francesco Agello ha establecido un nuevo record mundial de velocidad aérea, alcanzando, aunque esto no haya sido confirmado, 710 kilómetros por hora, batiendo su propio record mundial anterior, que era de 682, establecido el 10 de abril de 1933.

Agello pilotaba un avión Lachic-Castotti 72, equipado con dos motores Fiat, de 1100 caballos de fuerza cada uno, o sea 300 caballos más que el motor usado en 1933.

LEBRUN CONVOCA EL PARLAMENTO

PARÍS, 23 — En la reunión del consejo de gabinete realizada hoy, el presidente de la república, Lebrun, firmó el decreto convocando a las cámaras para el día 6 de noviembre.

El presidente del consejo, Doumergue, informó al consejo se convocaría de un momento a otro a una reunión especial del consejo para discutir la reforma del Estado.

La Carestía de la Vida en Alemania Preocupa a las Autoridades

Incurren en delito aquellos que duden de la estabilidad del marco.

HITLER ACUSADO DE DOBLE ASESINATO

LUDWIGSHAFEN, 23 — Las autoridades locales se hallan sumamente inquietas por el alza continua de los precios de los artículos de primera necesidad y por la escasez creciente de determinados artículos alimenticios.

El jefe del distrito del Palatinado, Burkell, declaró al respecto lo siguiente:

"Las oficinas del Estado y del partido señalan cada día casos numerosos de alza injustificada de precios", y hacen notar que dichas oficinas, al publicar tales informaciones, así critican ellas mismas, pues dice, "basta con querer para determinar el alza de los precios".

NO SE PUEDE HABLAR DE LA BAJA DEL MARCO

NUREMBERG, 23 — Los comerciantes alemanes que parezcan dudar de la estabilidad del marco, incurren en delito ante las autoridades; tal es lo que le ha sucedido al presidente de la sociedad comercial Nuremberg, A. Scheuerle, que ha sido arrestado por haber hecho colocar carteles en las fachadas, en los cuales se declaraba que las pérdidas resultantes de la desvalorización del marco estaban a cargo del comprador.

OTRA ACUSACION A HITLER

MOSCÚ, 23 — En un artículo de un diario de esta capital titulado "Del crimen de la guerra", se hace un análisis de las responsabilidades del atentado de Marsella.

El diario estima que los asesinos de los primeros ministros Duca y Dolfuss estaban relacionados con las organizaciones fascistas de Munich, y atribuye estos hechos a la aplicación de un sistema hacia un objetivo único y bien determinado.

Dice especialmente el diario: "Ese objetivo es la preparación de la guerra y con natural sentimiento de alarma, el mundo entero se pre-

Han Aparecido Tres Nuevas Islas en el Japón

TOKIO, 23 — Los recientes movimientos sísmicos producidos en el litoral del Japón, han tenido como consecuencia la aparición de tres nuevas islas, que emergieron lentamente de debajo del mar.

Cada una de estas islas tiene 150 metros de circunferencia y se hallan situadas entre las islas del archipiélago en Takeshima, en el distrito de Kagoshima.

EL GENERAL GOEMBOES HA REGRESADO DE SU VIAJE A LA CAPITAL POLACA

BUDAPEST, 23 — Procedente de Varsovia llegó hoy de regreso el primer ministro, general Goemboes, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

SIN OBJETIVOS POLÍTICOS

VARSOVIA, 23 — La visita del presidente del consejo de Hungría, general Goemboes a Varsovia no habría tenido objetivos políticos, según declaran los diarios polacos en sus ediciones de la fecha, haciendo resaltar la prensa gubernamental que los resultados obtenidos por esa visita sólo conciernen al dominio cultural y económico.

"Kurier Polski" dice que las entrevistas no dejan subsistir ninguna obscuridad y que Polonia desea enten-

darse con cualquier Estado, aun los que militan en campos considerados adversos.

"Kurier Poranny" dice que la convención cultural húngaro-polaca es un hecho de los más positivos en las relaciones internacionales de Polonia, pues no afecta a terceros.

POLONIA Y EL TRATADO TRIANÓN

BERLÍN, 23 — El diario "Völkischer Beobachter", refiriéndose a la visita del general Goemboes a Varsovia ve en ella un éxito invisible para los de fuera, considerando que el general Goemboes debe haber obtenido por parte de Polonia, a que cese de oponerse directamente a la revisión del tratado de Trianón, pedida por Hungría.

El general Goemboes ha regresado de su viaje a la capital polaca.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son, Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perezosamente en el aire a escasa altura, por lo que los ayudantes, para evitar que cayera a tierra, lo impulsaron.

En seguida el globo comenzó la ascensión llevado por el viento, y pasó a unos cuatro metros de un poste existente en los límites del aeródromo, tomó inmediatamente un rápido impulso ascendencial, perdiéndose de vista entre las nubes a los ocho minutos.

Presentaron la partida los hijos de los esposos aeronautas, que son,

Pablo, de 10 años, y Donal, de 8, de quienes la señora Piccard se despidió desde la góndola agitando un pañuelo.

FUE PELIGROSA LA PARTIDA

FORD AIRPORT, 23 — Al iniciar el vuelo a la estratosfera, el globo del profesor Piccard no quiso ascender, quedando perez

No Logró Número
Ayer el Senado

Ha sido citado para mañana

De acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo y con la respectiva citación de la presidencia del cuerpo, ayer debió celebrar el senado su primera sesión del período extraordinario, pero ésta fracasó por falta de número.

A las 16 horas, que es la en que habitualmente se llama a sesión, no había en la casa más que 12 senadores y como se creía en la posibilidad de que llegaran otros que se hallan en la capital, se resolvió esperar media hora más. Esta espera se prolongó hasta las 16.45, hora en que la presidencia, en vista de no haber aún quórum, resolvió que se cerrara el libro de asistencia que solo dió 14 senadores presentes.

CITACION PARA MAÑANA

La presidencia dispuso que por secretaría se citara al cuerpo para mañana a la hora habitual. Si no se reuniriese, el senado deberá tomar conocimiento de la convocatoria y disponer el plan de trabajo a que habrá de ajustarse durante las sesiones extraordinarias. Hasta ayer no había despacho de comisiones sobre los asuntos de la convocatoria que se hallan en revisión, por lo que es probable que el senado resuelva no reunirse hasta que haya despacho, tal como lo ha hecho la cámara de diputados.

Como se sabe, la convocatoria comprende el presupuesto y leyes impositivas para 1935, la ley de granos y la de régimen legal del petróleo. Los dos últimos están en revisión en el senado.

RENUNCIA DE UN SENADOR

Tuvo entrada ayer en el senado la renuncia del senador por Córdoba doctor Mariano P. Ceballos, cuyo mandato termina el 30 de abril del año próximo. De esta renuncia se dará cuenta al cuerpo en la sesión de mañana.

CONFERENCIA NACIONAL SOBRE ANALFABETISMO

Se efectuará el 26 una reunión preliminar

El ministerio de justicia e instrucción pública ha resuelto invitar a todos los delegados de las provincias y territorios a una reunión preliminar, a efecto de que las comisiones que reúnan todos los miembros designados, procedan a su constitución.

Las comisiones que constituyan sus autoridades podrán iniciar de inmediato su labor, con los trabajos que ya han sido presentados.

La reunión de que informamos se llevará a cabo en la Sociedad Científica Argentina, calle Santa Fe 1145, el viernes 26 del corriente, a las 10 horas.

La secretaría está preparando las últimas informaciones que se pondrán a disposición de los delegados, así como la nómina de los trabajos presentados.

C. N. DE EDUCACION

Los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de la capital, correspondientes a los consejos escolares 10. al 80. inclusive, por el mes de septiembre, se abonarán en la tesorería hoy, de 12 a 13 horas.

En el consejo escolar 60. se abonarán hoy, de 10 a 12 horas, los haberes a los maestros suplentes de las escuelas del distrito, correspondiente al mes de agosto p.d.o.

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche hoy, a las 18.15 horas, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que será propalado por L. R. 10 Radio Cultura.

El diputado Vidal Baigorri ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º — Las publicaciones que de acuerdo con el Código de procedimientos en lo civil y comercial y las leyes respectivas de la justicia ordinaria de la capital y de los territorios nacionales, así como de la justicia federal de la Capital y de las provincias, se harán después de los 60 días de promulgada la presente ley, en las condiciones que la misma establece. Las publicaciones se harán en todos los casos en el "Boletín Judicial" y, además, en un diario que aparezca en la jurisdicción territorial del fuero federal correspondiente.

Art. 2º — La oficina de superintendencia de la cámara federal de la capital, para la justicia de dicho fuero; la de las cámaras: Civil y comercial, para la justicia del fuero ordinario de la capital; y, en las provincias y territorios nacionales la de las cámaras federales, dentro de cada jurisdicción territorial, abrirán anualmente un registro para la inscripción de los órganos de la prensa que soliciten acogerse a esta ley y formarán una nómina distinta para cada jurisdicción territorial y fueron respectivamente a que corresponda cada asiento de juez o jueces.

Art. 3º — Será requisito esencial para su inscripción en el registro, la aprobación de las tarifas de avisos del solicitante, que las cámaras aprobarán en cada jurisdicción territorial y fuero, teniendo en cuenta las tarifas del "Boletín Judicial" de la capital, y los demás recaudos y circunstancias que prescriban al dictar la reglamentación pertinente.

Art. 4º — La nómina de los órganos de la prensa inscriptos, será comunicada por el tribunal a los jueces de la respectiva jurisdicción territorial y fuero, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1º. Cualquier de los órganos inscriptos o parte interesada y en cualquier momento, pueden promover la eliminación de los que no se ajustaran a los requisitos de esta ley y de la reglamentación pertinente, debiendo ser eliminados por el tribunal previa información sumaria.

Art. 5º — Las publicaciones en órganos de la prensa se practicarán: la de los juicios sucesorios y de herencia vacante, concursos civiles, quiebras y convocatoria de acreedores y la de las citaciones y emplazamientos personales, respectivamente, en el diario del lugar del domicilio del causante, del concursado o fallecido y del último domicilio del citado o requerido, que designa el juez. En los juicios de mensura, deslinde y amparo, que cuando se trate de remates judiciales, en el diario del fu-

Sobre el Conflicto Ferroviario Laudó el Primer Magistrado

Suprímese el prorratao y se da carácter de retención a los descuentos

Normas a que deberán sujetarse las partes

En el día de ayer emitió su laudo el primer magistrado de la nación en lo referente a las contribuciones, prorrataos y descuentos que actualmente soportan los trabajadores del riel y que oportunamente motivaron una presentación de parte de las respectivas organizaciones obreras —la Unión Ferroviaria y La Fraternidad— reclamando el cese de esas cargas por considerar que habían desaparecido las razones que las motivaron.

Refiriéndose a este laudo, las organizaciones obreras más arriba mencionadas han dado a publicidad una nota, que publicamos en la sección respectiva, y en la cual expresan su opinión al respecto.

Dice en el laudo el presidente de la nación, que las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional y las organizaciones obreras Nación Ferroviaria y La Fraternidad, representativas del personal, han aceptado someter al arbitraje del suscripto, la dilucidación de los puntos controvertidos; y, en mérito a que la Dirección general de ferrocarriles, después de agotar por su parte todos los recursos que la ley 2.873, en su artículo 71, inciso 20, le confiere, informa circunstancialmente acerca de todos los antecedentes y razones que motivaron el mantenimiento firme de las partes en sus distintos puntos de vista para tratar el problema de reducir los gastos de explotación por medio de una contribución prudente, por parte de los obreros, reduciendo por un lado sus sueldos y salarios, y por otro facilitando un mayor rendimiento en el trabajo, medidas que en conjunto permitirían atender los gastos obligados de las compañías en su generalidad, y no tan sólo de aquellos que conciernen al mantenimiento de los servicios públicos, sino también los de carácter financiero, que al no ser satisfechos pueden comprometer el crédito de las mismas y por ende del país.

DIVERGENCIA DE FORMA.

Teniendo en cuenta, dice más adelante, que ya el poder ejecutivo de la nación, al ratificar por decreto del 19 de noviembre de 1931, la resolución de la Dirección general de ferrocarriles dictada a raíz de un conflicto análogo, sentó, después de analizar detenidamente todos los factores de perturbación que incidían desfavorablemente en la economía de las empresas, las bases firmes que deben presidir toda solución que contempla en forma justa y equitativa los derechos de las unas y los deberes de los otros;

Que los antecedentes elevados, relativos al presente conflicto, no surgen una divergencia de fondo, sino más bien de forma, por cuanto las entidades obreras no han dejado de reconocer la necesidad de contribuir con sus aportes al restablecimiento económico de las empresas, sino que difieren en la apreciación de lo que debe considerarse como razonable para establecer el monto de las sumas requeridas para atender las necesidades específicas de las empresas, y muy especialmente en lo relativo a determinados servicios de los titulares, de distinta índole, que integran la formación de su capital financiero;

Que en cuanto a la forma de obtener un mayor rendimiento del personal, aumentando el promedio de trabajo efectivo dentro de las jornadas legales previstas por la ley 11.544 y su decreto reglamentario, las entidades obreras han asentido al entrar a considerar las modificaciones oportunas del reglamento y escalafones que permitan llenar la finalidad apuntada, por lo que sólo resta que la Dirección general de ferrocarriles, dentro de las normas establecidas por el decreto reglamentario, proceda a su revisión;

LOS DESCUENTOS SON RETENCIONES

Considera luego el laudo en cuestión, que el actual conflicto, derivado esencialmente de la manera como son apreciados los resultados de la explotación de las empresas, en cuanto a sus beneficios se refiere, resulta evidente que el pedido formulado por los obreros debe supeditarse a los resultados

efectivos de la explotación de aquellas. Sentado esto, resulta claro que se impone como medio más apropiado para resolver la controversia actual, aceptar como punto de partida la situación en el momento del laudo y establecer, que las rebajas de sueldos deben ser consideradas a título de retención, sujetas a ser devueltas en la proporción que lo permitan los resultados de la explotación.

A los efectos indicados en el párrafo anterior, debe de considerarse como principio básico, que no podrá haber utilidad distribuible a los accionistas

mientras no sea posible la devolución total de la retención de referencia y, que por otra parte, los obreros no tienen derecho a esta última en tanto no hayan sido cubiertos con los productos de explotación la totalidad de los gastos efectivos industriales de la misma, así como las cargas fijas representadas por los intereses sobre los debentures e hipotecas.

LAS DIFERENCIAS DEL CAMBIO

Por lo que respecta al recargo derivado de la diferencia de cambio que

Amplióse el Número de Asuntos que Debe Tratar el Congreso

El poder ejecutivo envió ayer al congreso la anunciada ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias, incluyendo en las mismas los siguientes asuntos:

Proyecto de ley autorizando prosecución y terminación de las obras de riego de Malanzán (La Rioja), así como la provisión de agua a Patagones.

Proyecto de ley autorizando construcción de obras hidráulicas en la provincia de Santiago del Estero, destinadas a la utilización de las aguas del río Dulce, en el riego de 60.000 hectáreas situadas en su margen izquierda.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a completar y terminar el sistema de riego en el valle del río Negro medio entre las estaciones Chelford y Darwin, del F. C. Sud.

Proyecto de ley referente a la construcción del dique El Cadillo y embalse en Marapa, Tucumán.

Proyecto de ley tendiente a llevar a cabo de agua a regiones carentes de ella en las provincias de Salta, Santiago del Estero, San Juan y La Rioja y territorios nacionales del Chaco y Formosa. Se autoriza a emitir hasta la cantidad necesaria títulos del Crédito Argentino Interno de 5 ojo de interés y 1 ojo de amortización acumulativa cuyo servicio se hará de rentas generales.

Proyecto de ley ampliando la sujeción a la ley 43.448.633 la autorización acordada por la ley 11.735 para ser invertida en las obras, construcciones y adquisiciones de los ferrocarriles del Estado comprendidos en los siguientes incisos: a) Renovación consolidación de vías y construcción de ramales, \$ 23.721.633; b) defensa de la línea en los ríos, \$ 300.000; c) alambrados y pasos a nivel, \$ 800.000; e) obras de arte, \$ 1.361.000; f) edificios e instalaciones fijas y mejoras y renovación del equipo y adquisiciones, pesos 17.266.000.

Proyecto de ley tendiente a evitar los perjuicios que ocasionan las dunas lindantes con obras portuarias existentes y que se realizan en el litoral atlántico.

Proyecto de ley autorizando obras de ampliación del puerto de Quequén.

Proyecto de ley transfiriendo a favor del ministerio de marina, con destino a la casa de bombas del dique de carena del puerto de la capital, dos calderas marinas boresas.

Proyecto de ley autorizando estudios y construcción de un canal de navegación lateral al río Bermejo.

Proyecto de ley autorizando la ejecución de obras hidráulicas y riego, destinadas al aprovechamiento integral del agua del río Los Sauces, en La Viña, en el departamento de San Javier, Córdoba.

Proyecto de ley sobre ampliación y modificación de la ley de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

Proyecto de ley destinando la suma de 4.200.000 pesos para pagar el saldo del crédito a favor de los concesionarios de tres ramales industriales (Km. 450 a 498, Km. 644 a 665) y estación General Winter a valle del asilo de Lomas de Zamora.

Proyecto de ley sobre reglamentación de servicios públicos de transporte a tracción mecánica en caminos de jurisdicción nacional.

Proyecto de ley autorizando el estudio para la construcción de un aquatorio monumental en la avenida Costanera Sud.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley para estudios de la línea férrea de Neuquén a un punto de la línea de Bariloche, siguiendo aproximadamente el curso del río Limay con un ramal a Junín de los Andes, desde Paso Limay a Paso Flores.

Proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir \$ 5.000.000 en las siguientes obras de los FF. CC. del Estado; ampliación de instalaciones actuales para obtener el agua necesaria al ferrocarril.

Proyecto de ley para estudios de la línea férrea de Neuquén a un punto de la línea de Bariloche, siguiendo aproximadamente el curso del río Limay con un ramal a Junín de los Andes, desde Paso Limay a Paso Flores.

Proyecto de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.

Este último proyecto y el antepuesto tienen despacho de comisión en la cámara de diputados.

Proyecto de ley sobre tráfico caminante.

Y proyectos de ley sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Corrientes.